

COSTOS EDUCATIVOS AÑO ESCOLAR 2024-2025

Puerto Colombia, mayo de 2024

Señores
PADRES DE FAMILIA
Colegio Británico Internacional SAS
Ciudad

Reciban un cordial saludo.

De la manera más atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicarles que el Consejo Directivo del Colegio Británico Internacional SAS, acogiéndose a las normas y procedimientos del Ministerio de Educación Nacional que establecen los parámetros para la fijación de las tarifas educativas para el próximo año 2024-2025, se reunió el 7 de diciembre de 2023, y determinó aprobar según Acta No. 069/23 las tarifas anuales y otros cobros educativos, conforme a la Resolución 017821 del 30 de septiembre de 2023, Artículo 5. Incremento anual de tarifas en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad. El colegio se clasifica en el Régimen de Libertad Regulada y está certificado, fijarán la tarifa anual para el año académico que inicia en la vigencia 2024, de conformidad con lo siguiente:

- 1. El incremento para los establecimientos educativos ubicados en este régimen tendrá como base el IPC anual con corte a agosto de 2023, establecido en el 11.43%, respecto a la tarifa autorizada en el año anterior.
- 2. A este valor se podrá sumar puntos porcentuales adicionales de conformidad con los criterios establecidos en la siguiente tabla

IPC	Adicional por certificación o acreditación de calidad	Puntos por Índice de Permanencia / INDICE ALTO	Política de Inclusión	Total Incremento
11.43%	0.8%	0.5%	0.25%	12.98%

Parágrafo 1. Los establecimientos clasificados en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad, que fueron creados después del año 2022 y que no cuenten con matrícula en los años 2021 y 2022, podrán adicionar puntos porcentuales únicamente por los conceptos de política de educación inclusiva y de reconocimiento por pago de salario de acuerdo con el escalafón docente del Decreto Ley 2277 de 1979.

Parágrafo 2. Los establecimientos educativos de carácter privado clasificados en el régimen de libertad regulada podrán fijar libremente la tarifa del primer grado o Ciclo Lectivo.

















A continuación, presentamos los costos educativos aprobados por la Secretaría de Educación Departamental (SED) según Resolución No.1187 de 30 de abril de 2024.

COSTOS EDUCATIVOS 2024 - 2025 12,98%								
			Beneficio otorgado para el año 2024 - 2025 - Antiguos					
Nivel	Grados	Total Valor aprobado por SED 2024-2025	Matrícula Neto con Descuento	Pensión Neto con Descuento	Total valor Neto Anual con descuento			
Preescolar	Reception	70.846.531	5.194.039	2.657.257	31.766.611			
	Year 1	70.846.531	5.194.039	2.657.257	31.766.611			
	Year 2	70.846.531	5.194.039	2.657.257	31.766.611			
Primaria	Year 3	67.941.824	4.981.084	2.657.257	31.553.657			
	Year 4	67.941.824	5.238.631	2.615.047	31.389.103			
	Year 5	67.941.826	5.238.631	2.535.407	30.592.697			
	Year 6	67.941.826	5.080.177	2.392.791	29.008.083			
	Year 7	67.941.826	5.080.177	2.392.791	29.008.083			
Secundaria	Year 8	65.380.906	5.154.509	2.693.799	32.092.502			
	Year 9	62.541.890	5.154.509	2.693.799	32.092.502			
	Year 10	62.541.890	5.154.509	2.693.799	32.092.502			
	Year 11	60.036.875	5.154.509	2.693.799	32.092.502			
	Year 12	60.036.875	5.154.509	2.693.799	32.092.502			
	Year 13	60.036.875	5.154.509	2.693.799	32.092.502			

Agradecemos todo su apoyo y comprensión.

Atentamente,

RECTORÍA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA













